

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1873.

AÑO XXIV.

**Suscripción en Córdoba.**  
(Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
**Para de Córdoba.**  
(Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Núm. 6855.

## CORTES.

A las tres empezó el 23 la sesión de las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del Sr. Palanca.

El Sr. Romero Robledo tomó asiento en uno de los bancos del centro.

El Sr. Olave hizo algunas consideraciones sobre las causas que habían inducido al señor Lauda, diputado por Sevilla, a presentar la renuncia del cargo.

Con este motivo se promovió un ruido incidental, por creer el Sr. Olave que debía usar de la palabra con más latitud de la que el presidente le concedía. Consultada la Cámara, se le permitió al Sr. Olave que no hablar acerca de una alusión, resolvió que no.

El Sr. Romero Robledo anunció una interpelación al gobierno sobre su política desde el 11 de febrero hasta hoy.

Desechada una proposición en la que se pedía el nombramiento de una junta inspectora del crédito público, se tomó en consideración otra para que se exceptuara de la desamortización los bienes de propios y de aprovechamiento común.

Igualmente fueron admitidas otras dos: la primera para la inscripción de los toros en el registro de la propiedad, y la segunda declarando que la heroica villa de Puigcerdá merece bien de la patria por su defensa contra los carlistas, y concediendo varias pensiones a las viudas y huérfanos.

Se entró en la orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de votación, y continuando después la discusión sobre el proyecto de ley de renovación de ayuntamientos, combatiendo el Sr. La Rosa una enmienda en la que se pedía que se disminuyesen los días de elección.

Después de hablar sobre el asunto los Sres. Santiso y Boet, fué desechada la enmienda en votación nominal por 77 contra 70.

Aprobados los arts. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, apoyó una enmienda al 6.º el señor González Chermá, sobre la hora que debía empezar la elección; dicho señor la retiró después, y el artículo fué aprobado con una ligera modificación del mismo diputado.

También fueron aprobados el 7.º y restantes.

Se tomó en consideración un artículo adicional, y después de un ligero debate entre los Sres. Maisonave, Pi y La Rosa fué aprobado.

Como se había acordado en consejo de ministros, el Sr. Pi y Suñer presentó solo el banco azul y empezó dando gracias a la Cámara por la confianza que le había investido, y dijo que no habiendo rehusado nunca ningún compromiso político, y aceptaba aquella honra.

Repitió que como ya había dicho el día pasado, estaba dispuesto a mantener el orden y a cumplir su programa, que en breve traería las reformas que todos ambicionaban.

Dijo que no había aceptado la dimisión del ministerio, para resolver con calma la crisis y llamar al gobierno a los hombres que en estas circunstancias debían ser elegidos, y por último, que contestaría el viernes próximo a las interpelaciones anunciadas por los señores Navarrete y Romero Robledo.

El Sr. Castelar declaró que como ministro del anterior gabinete, se hallaba presente en esa discusión, advirtiéndole que como hombre de honor, aceptaba la responsabilidad de todos sus actos.

El ministro de Estado leyó un proyecto suprimiendo la legación de España cerca de la Santa Sede, que fué acogido con aplauso, y se levantó la sesión a las seis.

## Sección oficial.

Por la presidencia del Poder ejecutivo de la república, se publican en la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Castilla y Escobar del cargo de gobernador civil de Guipúzcoa por incompatibilidad con el de diputado, y nombrando para aquel puesto a D. Eladio Quintero.

También aparecieron en el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que todos los diputados a Cortes que pertenecen al ejército formen parte de la comisión que ha de informar respecto a la reorganización del ejército; acordando que los brigadieres D. José Arrando y don Manuel Sánchez Lafuente casen en sus respectivos cargos de segundo cabo de la capitania general de Valencia y gobernador militar de Tarragona, y nombrando para el primero de dichos puestos al brigadier D. Manuel Sánchez Lafuente y para el segundo al de igual clase D. José Arrando.

Se publica en la *Gaceta* una circular del ministerio de la Guerra disponiendo que sean recompensados con una gracia todos los jefes, oficiales y tropa que no hayan obtenido ninguna en un año de operaciones de guerra, así en Cuba como en la Península, proponiendo los capitanes generales para la que les correspondía reglamentariamente a los que reúnan aquellas circunstancias, sujetándose en un todo a las prescripciones de la real orden de 14 de julio de 1837 sobre gracias, no considerándose como tales las menciones honoríficas.

Se ha admitido, por decreto de 20 del actual, a D. Simeon Avalos la di-

misión del cargo de jurado de España en la exposición general de Viena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes.

Habana, junio 4.—Se han recibido telegramas oficiales anunciando que en las montañas de Guaimaro han sido muertos 30 insurrectos, y en las de Lázaro 7.

Hasido capturado Félix Aguirre, que fingía de coronel entre los insurrectos y pertenecía al estado mayor del finado Agramonte.

Módesto Díaz se está retirando de la sierra de Bayamo para Manzanillo persiguiendo por una fuerte columna española.

Los republicanos que estaban presos en Remedios han sido puestos en libertad.

Hoy apareció el nuevo periódico republicano la *Legalidad*, y en su artículo editorial dice que el capitán general Pieltain no ha renunciado, y que ni él ni sus sucesores serán ciegos instrumentos de intereses privados como sucedía con los anteriores capitanes generales.

Los republicanos están aumentando diariamente sus filas, y el partido principia a exhibirse fuerte.

La *Voz de Cuba* dejará de publicarse el 30 del presente, fecha en que se refundirá en la *Constitución*.

Habana, junio 5.—Segun un telegrama que se ha recibido aquí, ha ocurrido un encuentro en las montañas de Baraja, donde los insurrectos perdieron 74 muertos. De los españoles murieron 19 hombres y 42 quedaron heridos.

El Sr. Price continúa en la fortaleza de la Cabana.

Hoy ha sido tomada en consideración una proposición de ley de los señores Isabal, Carrion y otros diputados, pidiendo que no sean comprendidos en las vigentes leyes desamortizadoras los bienes de propios y de aprovechamiento común pertenecientes a los pueblos; que los que no fueren susceptibles de conveniente división, sigan siendo de aprovechamiento común, repartiéndose lo demás a censo reservativo entre los vecinos, mediante el canon de 2 por 100 anual, dedicado a la presupesto municipal; que se legitimen las roturaciones hechas en montes de común con la condición de pagar el canon indicado multiplicado por los años transcurridos desde la roturación, evaluándose el valor de la finca por la que tenía al roturarla.

Los diputados catalanes no se atrevían a dar crédito al telegrama que han recibido de Barcelona.

que sean castigados los cazadores de Madrid que dieron muerte en Sagunto a su coronel, prestando que este hecho fué consecuencia de los insultos y atropellos del jefe citado hacia sus soldados. Este telegrama ha venido por el correo y ha perdido su importancia desde el momento en que fué dominado el motin que con tal motivo se promovió.

Segun cuenta un periódico hace pocos días llegó a Pamplona un hijo del general Nouvilas con escolta de caballería y alguna otra fuerza. Los voluntarios que daban la guardia a la plaza le pidieron el pase, como es costumbre militar y como era orden recibida por estos. El señor Nouvilas (hijo) contestó que no lo llevaba, pero que cuando abandonara la capital les entregaría la orden de entrada y la de salida.

Salió de Pamplona el mismo día; le fueron entonces exigidas las dos órdenes, pero tampoco las llevaba consigo, y entonces los voluntarios se opusieron terminantemente a que saliera aquel oficial. Este insistió en que le dejaran el paso franco; negáronse aquellos nuevamente, y se cruzaron entre el jefe de la fuerza ciudadana y el de la militar algunas palabras demasiado fuertes, llegándose a temer un conflicto entre los dos oficiales.

Al fin el Sr. Nouvilas abandonó la ciudad, y parece que el conflicto personal tamido ha quedado pendiente.

En el consejo de hoy se ha acordado autorizar a los jefes militares de las localidades donde hay carlistas en armas, para que las declaren, en casos determinados, en estado de guerra.

No es cierto que el Sr. Moriones se le haya ofrecido la cartera de Guerra, ni dicho general la hubiera aceptado aunque el ofrecimiento existiera, porque cree que no debería hacerlo en estas circunstancias, por mas que no es de creer que de ello hubieran de arrepentirse los buenos republicanos.

Parece, segun un colega, que se ha resuelto en el ministerio de Hacienda un expediente, por el que se dispone la devastación de los jardines del Retiro, destinando el terreno a la construcción de edificios.

Dice esta mañana un colega: «Las noticias recibidas hasta las últimas horas de la madrugada sobre el estado del orden público en Barcelona, son muy poco tranquilizadoras. Los internacionistas y republicanos intranquilos parece que no estaban lejos de llegar a un acuerdo, lo cual tenía muy alarmada a la población, y las autoridades hacían esfuerzos para impedir dicho arreglo.»

en Navarra por los carlistas, cuatro carros completamente cargados de tabaco pertenecientes al Estado.

Hoy se ha asegurado que entre los elementos antifederales reunidos en Bayona ha habido un rompimiento decisivo, y que doña Isabel de Borbon ha retirado sus poderes al duque de la Torre, confiriéndolos al general Caballero de Rodas. Damos la noticia como uno de tantos rumores.

Algunos periódicos dicen que el domingo fueron descubiertos en algunos cuarteles varios pasquines incitando a las clases de tropa contra sus oficiales.

Los diputados catalanes reunidos hoy han acordado rechazar y no dar curso al telegrama que recibieron pidiendo el indulto de los cazadores de Madrid, por la forma en que estaba redactado. Además, han convenido en reunirse otro día para dar un manifiesto al país, a fin de desvanecer ciertas suposiciones que se hacen respecto de las aspiraciones catalanas, y rechazando ciertas tendencias perturbadoras.

En Barcelona pudo ayer haber un grave conflicto que logró cortarse con tiempo. A consecuencia de una disputa entre unos marineros de la *Villa de Madrid*, ocurrió en la Barceloneta una colisión entre los soldados de caballería de Tetuán, allí acuartelados y los voluntarios del mismo. Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho, acudieron el gobernador civil, capitán general, alcalde popular, comandantes de la milicia y otras personas interesadas en la conservación del orden, consiguiendo conjurar el conflicto.

Se han adoptado varias disposiciones y reina ya la mayor tranquilidad, teniendo solo que lamentar la muerte de un niño de 13 años y las heridas de dos soldados. Se instruyen diligencias.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 21 (retrasado).—El Papa ha recibido a doña Isabel de Borbon, a las hijas de esta, a varios cardenales y prelados y a otras personas de distinción.

Contestando Su Santidad al mensaje que le han dirigido, ha manifestado el deseo de que la desgraciada Isabel vea un día el fin de los males de su patria.

Durante este discurso, la ex-reina de España ha derramado abundantes lágrimas.

Su Santidad, acompañado de los cardenales y prelados, ha bajado des-

— 184 —  
se atrevía a decirle que no es tu hijo. El pobre se desmayó en el momento.  
Murio Magdalena, y en la noche que precedió a su muerte Juan hizo el voto de devolveros vuestro hijo si Dios conservaba a Magdalena. Pero Dios tiene sus designios secretos y Magdalena murió est echando contra su corazón al que ella creía el hijo de sus entrañas.  
Un cambio sensible se verificó en la noche en el atribulado espíritu del jardinero. Acusó al niño de la muerte de Magdalena, le cobró horror, y desde entonces la pobre criatura fué objeto de su odio y de las más duras tratamientos.  
Ahora es, señora condesa, cuando se hace preciso que os ardeis de ese valor que distingue a las almas verdaderamente cristianas. Vuestro hijo vive, y sin embargo, puede ser que lo hayais perdido para siempre.  
Un día, hace siete años, vuestro hijo, que un arrendador de las cercanías había recogido, cansado de los

— 185 —  
tratamientos infames del hombre que creía su padre, desapareció.  
La opinion de los vecinos del pueblo era que había seguido a unos saltimbanquis, cuyo jefe se llamaba Coqueluche.  
Un vecino aseguraba al siguiente año haberle visto en Navarra ballando en la cuerda floja y figurando entre aquella nómada compañía, bajo el pseudónimo de Sin Suerte.  
Debía, señora, para cumplir el deseo de aquel desdichado que ha hecho tan desgraciada vuestra vida, daros a conocer su confesión.  
Ahora, voy a arrodillarme y a rezar.  
Dios tal vez os reserve, después de tantas pruebas, algún día de felicidad.  
Vuestro humilde servidor,  
El cura de SAN MARTIN.

— 188 —  
Y como el médico y el viejo criado me mirasen con inquieta curiosidad añadí:  
—El señor conde de Neuville go to vo durante su vida un mechoncito de cabellos blancos junto a la sien izquierda.  
—Es cierto.  
—Pues bien Sin Suerte tiene un mechon igual.  
Santiago dijo, exhalando un grito:  
—El es.  
En aquel momento se incorporó la condesa. El delirio pareció haber concluido y su mirada dejó aquella vaguedad que le daba la fiebre.  
—¿Conoceis, pues, a mi hijo?— exclamó.  
—Si, señora,—la respondí mirandola con una especie de espanto.  
—¿Hijo mío! ¡hijo mío!—repitió echándose a llorar.  
—Se ha salvado,—dijo el doctor.  
—Ahora, señorita, puestó que sabeis dónde está, corred y traedle en seguida.

— 181 —  
ansiosa y calenturienta, exhaló de pronto un grito y se desmayó en mis brazos.

XIII.  
La revelacion.  
Sin dejar de atender a la señora condesa de Neuville, fijó los ojos en aquella carta cuyos primeros renglones me habían hecho palidecer, y la leí hasta el fin.  
Hé aquí su conteste:  
«Señora:  
Si el tiempo no tuviese el triste privilegio de mitigar las penas, vacilaría en tomar la pluma para escribir.  
Un hombre que estuvo hace años a vuestro servicio en calidad de jardinero, acaba de exhalar en mis brazos el último suspiro, y éste hombre me ha confesado un gran crimen.

— 184 —  
se atrevía a decirle que no es tu hijo. El pobre se desmayó en el momento.  
Murio Magdalena, y en la noche que precedió a su muerte Juan hizo el voto de devolveros vuestro hijo si Dios conservaba a Magdalena. Pero Dios tiene sus designios secretos y Magdalena murió est echando contra su corazón al que ella creía el hijo de sus entrañas.  
Un cambio sensible se verificó en la noche en el atribulado espíritu del jardinero. Acusó al niño de la muerte de Magdalena, le cobró horror, y desde entonces la pobre criatura fué objeto de su odio y de las más duras tratamientos.  
Ahora es, señora condesa, cuando se hace preciso que os ardeis de ese valor que distingue a las almas verdaderamente cristianas. Vuestro hijo vive, y sin embargo, puede ser que lo hayais perdido para siempre.  
Un día, hace siete años, vuestro hijo, que un arrendador de las cercanías había recogido, cansado de los

Roma, 22 (retrasado). — Un breve del Papa suspende la convocatoria de los concios para el nombramiento de los nuevos generales de los órdenes religiosos, confirmando en sus puestos a los actuales.

Lisboa, 24. — Ayer llegó a esta ciudad el general Caballero de Rodas.

Roma, 23. — Las hijas de doña Isabel de Borbon recibieron ayer la comunión de manos del Papa.

La ceremonia tuvo un carácter privado.

El Senado italiano ha aprobado casi sin debate la ley de supresión de las corporaciones religiosas.

Se ha inaugurado la línea férrea entre Constantinopla y Andrinópolis. Las poblaciones por donde pasa la línea han recibido con gran entusiasmo este progreso de la civilización en Asia.

**Reunión.** — Hoy a las horas que se indica, deberá reunirse en la Administración económica los grandes que a continuación se expresan: Administradores de fincas rústicas y urbanas, Empleados de Bancos, Comisionados para el acopiado de caldos y granos, Banqueros capitalistas, de 8 a 9 de la mañana; al noq. b. 10. Comerciantes que reciben ó remiten, compran ó vendan al por mayor frutas ó efectos por encargo etc., Prestatistas sobre alhajas, de 9 a 10 de la mañana; Periódicos, de 12 a 1 de la tarde; Almacanistas de maderas, de 4 a 2 de la tarde.

**Vendedores de aceitunas en barriles, Mesas de villas y truco, Juegos de naipes, de 2 a 3 de la tarde.**

**Arrieros ó Trajineros, Portezales por cuenta ajena, Porteadores (por razón del cargo), de 3 a 4 de la tarde.**

**Grados.** — Se están verificando los ejercicios de grados en la Universidad de esta capital, y han venido para autorizarlos los catedráticos de la Universidad de Sevilla D. Pedro Lopez Sanchez y D. José María Millet, y los de la facultad de medicina y cirugía de Cádiz D. Eugenio Rivera y D. Federico Godoy. Todos estos Sres. están sumamente complacidos del excelente estado de la Escuela de Córdoba y de los brillantes actos que están presenciando y que hacen honor a aquel establecimiento. Nos alegramos de este buen resultado.

**El vigia.** — Del lenguaje de los chicos se quejan los malagueños. El remedio de los hombres debe hallarse en el ejemplo.

**Precauciones.** — Ayer se reunieron muchos voluntarios de la República para estar, según nos aseguraron personas que nos parecen enteradas, a la mira de las operaciones á que pudieran dar lugar los sucesos de Sevilla. De esto se aprovecharon los noticiosos para sus invenciones extralías, concluyendo todo á la llegada de los correos y sin que se turbara el orden un solo momento.

**Opportuno.** — Se ha prohibido por la autoridad superior de la provincia la quema de rastrojos ó pastos

en las propiedades públicas y particulares desde el primero de Julio al quince de Agosto próximo.

**Viaje.** — Ha llegado a esta capital el diputado á Cortes por esta provincia D. Pedro Pablo Herrera.

**Cuadros vivos.** — En este epigrafe se queja uno de nuestros apreciables colegas de que en el Tablazo de las Damas se bañan desnudos y al aire libre todos los que quieran, y confía con razón que se pondrá remedio al abuso por la autoridad local.

**Al fresco.** — La calle del Gran Capitan vuelve á tomar su animación anterior, interrumpida por el riesgo que en los últimos días nos han favorecido las nubes. Últimamente que áere tan poco la reunión, pues las niñas se van á las once y á las doce los hijos de familia, de manera que después de esta hora apenas quedan algunas personas que no se deciden á disfrutar de las calentitas delicias de Morfeo.

**Niño terrible.** — Estábamos el otro día en casa de una señora amiga nuestra, quien acariciaba á su hijo, niño de seis años, cuando anunció una visita. Esta entró; era un caballero, pero qué figura! ¡Mamá, exclamó el niño, es este aquel caballero de quien siempre que se va dices tú, que es feo y tonto?

**Bozales.** — Por el oportuno efeto que ayer publicamos de la Alcaldía de esta capital se han dado tres días de término para que se coloquen bozales á los perros, bajo el apercibimiento de la estrigina, en vista de dos recientes y deplorables casos de mordeduras.

**Caballos.** — Ha anunciado la Remonta de esta capital que se compran en el cuartel de la Trinidad caballos domados de cinco á siete años de edad, con la talla mínima de siete cuartas y tres dedos, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

**Todo es montar.** — Hablando de las fabuleas gananciales de la Patii, dijo uno: Conozco un amigo que ha ganado sesenta mil reales en un par de días. — En el teatro? — No, señor, en el monte. — ¡Digo! ¿seria cazador?

**Subasta.** — El arbitrio de uso voluntario de pesos y medidas de Carcahuey se subasta el veinte y ocho del actual y el ocho de Julio.

**Efemerides.** — Hoy. — 1880. — Entrada en Portugal del ejército español.

**Regreso.** — Procedente de Cuba ha llegado á Santander el teniente coronel D. Emilio Gutierrez, muy conocido en esta capital.

**Sustos.** — Escriban de Almería que ha habido allí cierta alarma con motivo de pedir los mozos que se suspendiera el acto de la declaración de soldados.

**Peticiones.** — El Gobernador de Málaga ha pedido á Granada la guardia civil que hay en Loja, para utilizarla en Ronda, Coin y Vélez-Málaga.

**El talento siempre vence.** — Un joven de talento, pero de una figura bastante fea, oyó decir á varias personas que le seguían: aparece un Esopo; al instante volvió la cabeza el aludido y dijo: Tenéis razón, porque hago hablar á las bestias.

**Arbitrios.** — El veinte y nueve del corriente se subastan en Zuheros

los arbitrios impuestos sobre diferentes ramos.

**Colegio.** — Se ha suprimido en Mantalvo el tercer colegio electoral.

**Ferrocarril.** — Se quejan de Málaga porque hace días llega con bastante retraso el tren descendente de la mañana.

**Vacante.** — En tal estado se halla la Secretaría del Juzgado municipal de Adamuz. Hasta el nueve de Julio se admiten solicitudes.

**Solicitud.** — Los presos de la cárcel de Antequera han solicitado la destitución de los alcaides primero y segundo de aquella población.

**A la vista.** — Hasta el día primero de Julio se halla de manifiesto en Villafranca el repartimiento de la contribución territorial.

**Desgracia.** — Ha fallecido, víctima de un accidente impremeditado, una compatriota nuestra, la Pepita Sanchez, muy conocida en el *demi-monde* Parisien. D. vuelta á su casa la noche del domingo, se asomó al balcon, subida sobre una maceta de flores que debió inclinarse, y perdiendo el equilibrio, fué á caer de cabeza contra el enlosado del boulevard Haussmann, en una de cuyas casas vivía.

**¿Quien es él?** — El ministro de Ultramar ha remitido á informe del Consejo de Estado un expediente que no deja de ser curioso. Cuando el año pasado se enviaron á Filipinas 1.500 soldados, á consecuencia de los sucesos de Cavite, se observó que en uno de los buques encargados de trasportarlos y ya á mitad de la travesía, iban tres mujeres disfrazadas de voluntarios. A su llegada á Manila, el capitán general, teniendo en cuenta ciertas consideraciones, dispuso el reembarque para la Península de los reclutas femeninos; pero como en el presupuesto del archipiélago no se previó el caso que resolvió por sí la primera autoridad de las islas, el ministro, que tampoco sabe cómo justificar el importe del pasaje de las tres amazonas, ha pedido auxilio al Consejo de Estado, que suponemos zanjará la cuestion considerándola como comprendida en el capítulo de calamidades públicas.

**Exposiciones parciales.** — Por el orden siguiente se harán las exposiciones parciales que han de verificarse dentro de la universidad de Viena: 1873 Mayo 1.º Apertura de la Exposición. 1873 Mayo 1.º-13. Primera exposición de flores; exposición de frutas de invierno y frutas conservadas naturalmente. 1873 Mayo 31 hasta Junio 9. Exposición de ganado vacuno, lanar, moreno, cabrio y asnal. 1873 Julio 15-25. Segunda exposición de flores; exposición de frutas de pepita (fresas, frambuesas) y de cerezas. 1873 Agosto 20-30. Tercera exposición de flores; exposición de ciruelas y peras tempranas. 1873 Setiembre 18-28. Cuarta exposición de flores; exposición de ciruelas, de peras de otoño y manzanas. 1873 Setiembre 18-27. Exposición de caballos, aves de corral, de palomas, de perros, gatos, peces, etc. 1873 Setiembre 21-23. Corrida internacional de caballos. 1873 Octubre 1.º-15. Exposición de

los productos de los viveros y de los viveros.

1873 Octubre 16. Exposición de caza.

1873 Octubre 31. Clausura de la exposición.

1873 Diciembre 31. Plazo para recoger los objetos.

1874 Junio 30. Venta de los objetos no recogidos y que se almacenan por cuenta de la dirección general.

**Registro de carnes.** — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 26 de Junio de 1873 para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECIDORES.	Presios.	Cuartos.
1. D. Antonio Escobar.	40	12
3. Martin Crespo.	40	12
9. D. Maria Dieguez.	41	12
2. D. Francisco Serrano.	41	12
6. Antonio Fernandez.	41	12
1. José Marinas.	41	12
2. José Gavilan.	41	12
3. Manuel Sisternés.	41	12
3. José Garcia Prado.	41	12
1. Juan Membrive.	41	12
2. D. Dolores Gimenez.	41	12
4. D. Rafael Cabrera.	41	12
2. Manuel Alcaide.	41	12
4. Rafael Gavilan.	42	12
10. Antonio Fernandez.	42	12
5. José Gonzalez Correa.	42	12

2. D. Mariano Zaragoza, cabrio. 26 1/2

3. Antonio Repiso, lanar 27

24. José Gonzalez Correa, cabrio con algunas 27 1/2

25. Rafael Gavilan, cabrio, 27

20. Francisco Carrasco, lanar. 27

30. Francisco Luque, lanar con algunas ras 27

60. Francisco Alvarez, lanar. 27 1/2

40. Rafael Rodriguez, cabrio. 27 1/2

23. Juan Maria Rodriguez, idem. 27 1/2

80. Mariano Dios, lanar y cabrio. 28

50. Manuel Fuentes, lanar. 28

40. Juan Rodriguez, cabrio. 30

Que tan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. — Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Continúa la lista de los que contribuyen á la suscripción abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallón de voluntarios de la República, D. Miguel Navajas:

D. J. J. Gonzalez, 10

Abelardo Abdon, 4

José Morales, 4

Mariano Sancho Ferro, 4

Francisco Simon, 4

182

Acusado de loco por espacio de mucho tiempo, solo habia hallado increíbles cuando hablaba de su atentado, cediendo á la voz imperiosa del recordamiento.

¡Ah! decía la verdad aquel desgraciado.

He asistido á sus últimos momentos y he podido convencerme de que se hallaba, al morir, en el pleno goce de su razón.

Hace, señores, cerca de diez y seis años que mientras haciais estremecer la casa con el eco de vuestros gritos y sollozos, yo conducía al campo santo el cadáver de un niño recién nacido, al que acompañaba vuestro esposo, triste y sombrío como el noble que ve extinguirse su posteridad. Aquel niño, registrado en los libros mortuorios de mi parroquia bajo el nombre de Gaston Renato de Neuville, era un pobre hijo del pueblo, un seguro vástago, cuyos verdaderos padres se llamaban Juan el jardinero y Magdalena

187

Santiago movió la cabeza.

—Admitiendo que lo que dice el cura sea verdad, — dijo este, — el niño no está por eso menos perdido.

—Os equivocáis, — interrumpí yo.

—¿Que me equivocó? — replicó.

—No os he dicho ayer tarde que tenia una buena noticia que comunicar á la señora condesa?

—Si, ¿y bien? — dijo con ansia.

—Yo sabia que su hijo vivia.

—¿Lo sabéis?

—Y sé donde está.

La condesa seguia delirando, y clavaba en mí, mientras hablaba, una mirada vaga, en la cual brillaba un fuego sombrío.

—Sin embargo, — murmuró Santiago moviendo la cabeza, — yo he visto al pobre niño muerto en su caja.

—No era él.

—¿Y quien prueba que Juan ha dicho la verdad? — añadió con acento de duda.

—La naturaleza, — exclamé yo triunfante.

186

de la condesa, el correo se habia encargado de hablar por mí.

Pedi socorro y llegaron los criados.

El desmayo de la condesa de Neuville duró cerca de una hora; cuando volvió en sí, Santiago, el viejo servidor, montó á caballo y trajo un médico de Versalles. La condesa deliraba y era presa de una intensa calentura.

Los nombres de su marido, de su hijo, de Sin Suerte y del cura, se mezclaban en sus labios.

El médico era un joven doctor que pertenecía á esa escuela filosófica moderna que sabe y proclama cuánto es el imperio que ejerce el alma sobre el cuerpo.

Se hizo enseñar la carta que habia recibido la condesa, y se enteró de la vida de aquella mujer que no tenia ya ni marido ni hijo.

—Lo comprendo todo, — murmuró.

—Un gran dolor ha estado á punto de matarla; una gran alegría podría salvarla.

D. Ramon Lopez.	4
Un amigo.	4
Id. id.	4
Id. id.	12
Un amigo.	10
Fernando Lopez.	20
José Garcia del Castillo.	20
Gerónimo Sans.	20
Juan de Rojas.	20
Francisco Romero.	4
José Francisco Trasobares.	10
Un amigo.	4
Bernardino Madrano.	30
Rafael Mateo.	20
Francisco S. Serrano.	4
Antonio Peno.	4
Un amigo.	4
Francisco Rodriguez.	10
Camilo Alzate.	20
J. M. H.	20
Rafael Vergel.	8
Un amigo.	60

### Boletín religioso

—Hoy: San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

—Jueves: Encarnación. — Hoy en el Convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.

—Hoy: día de octavario que la Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la iglesia de la Encarnación á las seis de la tarde, sin sermón.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sr. del Socorro, en su Iglesia.

### Correo de ayer.

#### CORTES.

La sesión del 24 en las Cortes Constituyentes empezó á las tres, bajo la presidencia del señor Carver.

Entre los varios ruegos que los señores diputados hicieron á la presidencia, merece especial mención el dirigido por el Sr. Zorrilla, Caballero, á fin de que el ministro de la Guerra, remitiera una nota de los ascensos concedidos desde el día 11, ascensos escandalosos, según dijo el Sr. Zorrilla, y que continuaban dándose, con detrimento de la justicia y de la disciplina del ejército.

Un diputado apoyó una proposición pidiendo la renovación de los jueces municipales por medio del sufragio universal, y fué aceptada.

El Sr. Orense apoyó otra, que también fué tomada en consideración, proponiendo la variación del trazado de la línea del Noroeste en ciertos trayectos.

Igual suerte tuvieron otras proposiciones, una del Sr. Ibañez sobre incompatibilidad parlamentaria, y otra del Sr. Rivera pidiendo la supresión de las cesantías.

Otra enmienda defendió el Sr. Ocha, cuyo contenido nos fue imposible entender desde la tribuna.

Se entró en la orden del día y puesta á discusión el acta del Sr. Huelves, usó este de la palabra en pró.

El ministro de Marina leyó un proyecto para enajenar el material de marina que no sea necesario para la armada.

Se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley sobre renovación

ayuntamientos, que fué aprobado por 195 contra 1.  
Acto continuo se procedió á la elección de secretario de las Cortes. El Sr. Benítez de Lugo resultó elegido por 83 votos.  
Se puso á discusión el acta de uno de los distritos de Gerona, y usó de la palabra en contra el Sr. Riera.  
Contestó el Sr. Maisonnave, individuo de la comisión, y continuó en el uso de la palabra á la hora de cerrar la sesión.  
La Gaceta del 25 no publica en su sección oficial noticias de la guerra.  
Tampoco publicó decreto ni disposición alguna de interés general.  
**SUCESOS DE SEVILLA.**  
El Estado Andalúz, periódico republicano, dice en su última hora lo siguiente:  
A la hora de entrar nuestro número en prensa no ha terminado la alarma que despertamos con el fin de dar, después de la entrevista de los capitales de pelotones y de las autoridades. La voz que ha corrido con insistencia, tal vez maliciosa ó insidiosa de que iban á ser desarmados los voluntarios, y algún otro incidente acaso casual, con mala intención, como un tiro disparado no se sabe por quién en la Alameda, contrariar desgraciadamente las seguridades dadas en la alocución del Ayuntamiento de que el conflicto había terminado, y las seguridades repetidas que por todas partes recibimos de que no se trató de ningún modo de un desarme tan inusual como impropio.  
Lo malo es que cierta actitud bélica en determinados puntos, las carreras inmotivadas, y las barricadas que ahora se están construyendo en la feria y en Triana echan abajo los propósitos generales de que renazca la calma y vuelva la tranquilidad, cuya sensible falta tanto perjudica á todo el mundo.  
De desear es, y así lo esperamos, que la autoridad, ganosa de realizar tan vital resultado, sea oficialmente todo lo explícita que al caso requiere; pues que mucho importa conseguir públicamente lo que ha de concluir de una vez con las desconfianzas y los temores por una parte, y por otra con los reprobados medios de que un intento valerse los que á toda costa buscan pretextos para desacreditar la República federal, ya que no consiguen que se derrame la sangre del pueblo.  
En el *Español* del 26 leamos lo siguiente:  
La Maestranza de Artillería quedó antes de ayer solememente con las paredes; pero si bien es sensible que haya desaparecido un número crecidísimo de armas y de efectos, todo lo cual representaba un valor enorme, ese sentimiento aumentaba cuando se considera que ya no existe el rico y precioso museo en el cual se contaban porción de objetos que se habían coleccionado á fuerza de años, laboriosidad, paciencia y dispendios.  
Hoy, aquellas joyas y aquellos recuerdos, los unos estarán sirviendo de juego á algunos muchachos, y los otros pasarán á manos monopolizadoras que sacarán muy buenas utilidades al espendérselos. Dios sabe á quién y cómo.  
Nos jactamos de ser justos é imparciales y de dar á cada uno lo que le corresponde. Así como no faltaron voluntarios de la república que antes de ayer tarde sacaron de la Maestranza cuanto pudieron cargar, hubo otros, y entre ellos pelotones enteros, que no solo no tomaron parte en el saqueo, sino que trataron de oponerse; pero que al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se decidieron á rescatar armas y otros efectos de los que de allí fueron sacados. No solo se los arrebataban de las manos á los que los llevaban, sino que durante la noche del mismo día y mañana de ayer hicieron visitas domiciliarias logrando recoger gran número de fusiles, sables, carabinas, lanzas y otras cosas de bulto, habiendo recogido un solo jefe de peloton un gran número de las primeras de dichas armas.  
Poco despues de medio día pasaron ayer por las puertas de estas oficinas dos carros cargados de armas de las que el día anterior fueron sacadas de la Maestranza. Iban escoltadas por voluntarios de la república y por una de las comisiones que ejecutan las visitas domiciliarias para recoger las armas que se pueya. Dichos carros llevaban la dirección de la puerta de Triana; y en sentido inverso pasó otro al poco

rato, con su correspondiente escolta y comisión. Aplaudimos la medida, pues si nó lo algo se podrá recuperar.  
El único ataque personal de que tenemos noticia, ocurrió anteayer en la Maestranza, fué el que sufrió de las turbas un sargento de obreros encargado del Museo de Artillería. Ese veterano hizo algunas reflexiones á los invasores sobre la inutilidad para ellos y las grandes pérdidas para la historia del arma que resultaría de llevarse los efectos allí contenidos, pero tan sensatas observaciones no obtuvieron otra respuesta que un estropello hacia su persona, resultándole varias heridas, á consecuencia de los golpes que le infirieron. Esas lesiones parece que ofrecen alguna gravedad.  
Tenemos que hacer algunas aclaraciones al sueldo de última hora que publicamos en nuestro número de ayer. El conflicto se promovió en la calle del Perat, que se halla entre la alameda de Hércules y la Macarena, entre un piquete de 30 á 40 hombres de guardia civil y los pelotones de voluntarios de aquella barriada; esto es lo que se nos ha referido. Los civiles que iban mandados por un teniente de apellido Guerrero, parece que no hostilizaron á los voluntarios; pero una mala inteligencia dió margen á que se les hicieran varios disparos, quedando muerto á los primeros dicho teniente, que recibió dos balazos en la espalda. Entonces se generalizó el fuego por ambas partes, viéndose obligados los guardias civiles á refugiarse en una casa-corral desde la cual se defendieron algún tiempo, hasta que teniendo ya cuatro muertos y diez ó doce heridos, decidieron rendirse. Los voluntarios tuvieron también algunas bajas, si bien no hemos podido averiguar el número de muertos y heridos. Entre los que se hallan en esa situación pertenecientes á la guardia civil, hay un cabo de apellido Manjon.  
Rendidos los civiles fueron desarmados y conducidos al Ayuntamiento, según dijimos en la última hora de ayer. Lo que no hemos podido averiguar es, si los guardias entraban ó salían de la población.  
A la misma hora que ocurría ese episodio sangriento, se tiraban los voluntarios de Santa Catalina y San Pedro con algunos artilleros, según se nos dijo, mas parece que entre los últimos no hubo ninguna desgracia, habiéndoles tocado perder á algunos transeuntes, puesto que murió uno en el acto y hubo otros heridos de mas ó menos gravedad.  
Para terminar consignaremos que ayer mañana fueron desarmados por los voluntarios algunos guardias civiles que aisladamente fueron llegando á esta capital ignorantes de lo que pasaba; y que las tropas acantonadas en la fábrica de tabacos desarmaron á algunos voluntarios que pasaron por sus inmediaciones.  
Segun todos los informes que recibimos; en el barrio de la Macarena y sus alrededores se han hecho fuertes algunos pelotones de voluntarios, levantando barricadas y otros aproches, y colocando en ellas todos ó parte de los cañones que poseen, que suman ocho; y son los cuatro que se les entregó por orden del gobierno y los otros cuatro que sacaron de la Maestranza antes de ayer. Se añade que pasan de cuatro mil los voluntarios allí reconcentrados, para esperar el ataque preparado por las autoridades. Esto es lo que con visos de certeza se nos ha referido.  
**Ultima hora.**—Escribimos estas líneas á la una de la noche, despues de haber recorrido una gran parte de la población, no notando nada mas que el silencio consiguiente á la alarma que domina en todos los ánimos. La situación de las autoridades superiores es la misma que dejamos dicho en nuestros sueltos de la seccion local, como asimismo la de los voluntarios y paisanos que se hallan situados en la parte de la Macarena y barrios limítrofes.  
Sobre las diez de la noche hubo grandes carreras en todo el centro de la población, que hizo retirar á sus casas á las pocas personas que estaban en las calles. Los paseos han estado esta tarde casi desiertos, porque todo el mundo presiente acontecimientos sensibles. Quiera Dios que no se realicen.  
El toque de fuego por la campana de la Catedral, sobre las once y media de esta noche, impresionó fuertemente al vecindario, que en su mayoría se asomó á las ventanas, buscando inquiriendo donde era el siniestro. La Providen-

cia hizo que fuera co á insignificante, en una de las casas de calle de Abades.  
La fuerza de infantería de marina, que parece debía de llegar esta noche, se nos ha dicho que no ha venido.  
La población sigue entregada á sí misma, pues no se ve por ninguna parte ningún representante de la autoridad.  
—El *Porvenir* dice sobre lo mismo:  
«Las existencias que nos dicen se hallaban en la Maestranza eran: 3,200 sables modelo prusiano; 700 sables de otro modelo; 3,000 cañones de fusil, escopeta y pistola; 56,000 piezas varias de fusil y 100 y tantos revolvers; 10 fusiles Remington y parte del armamento de la compañía de obreros de Administración militar además del Museo de aquel establecimiento.  
Hay que añadir buen número de lanzas, bayonetas, machetes etc. etc. Todo ha desaparecido.  
Día 25.—Hoy por la mañana ha entrado un tren conduciendo fuerzas de carabineros.  
Los muertos de la colision de ayer se hacen ascender á tres de la guardia civil, de ellos un capitán y un sargento, y cinco paisanos, y sobre 20 heridos por ambas partes que fueron conducidos al hospital.  
Hoy se ha fijado una alocucion en los sitios públicos suscrita por el Gobernador civil de la provincia, condenando los sucesos de ayer, diciendo que los tribunales se encargarán de castigar á los culpables y que con ayuda de los vecinos honrados y voluntarios se encargará de hacer respetar la ley y no permitirá que nuevamente sea atropellada.  
A la una de la tarde.  
Se ha colocado un cañon de los voluntarios en las afueras de la Puerta de la Macarena, una barricada en las de la Córdoba y otra, un poco más allá, custodiada por paisanos.  
Numerosas centinelas de los mismos se estienden por el barrio de la Feria y Macarena, empezando desde la plaza de San Juan de la Palma.  
Por las calles principales de la ciudad circula bien poca gente, viéndose los establecimientos enteramente faltos de público y prontos á cerrar sus puertas á la menor señal de alarma.  
Se dice que el oficial y guardias presos por los voluntarios en la noche del Martes, han sido puestos en libertad y que se han unido á sus compañeros en la fábrica de tabacos.  
En la mañana de hoy 25, se han cruzado varios tiros entre algunos guardias civiles que se dirijian al empalme, y los paisanos situados en las afueras, sin que haya ocurrido desgracia alguna.  
A las tres de la tarde.—Una comisión de diputados provinciales, jefes de peloton y otras varias personas se han presentado en la fábrica de tabacos y conferenciado con el general.  
No sabemos de qué se habrá tratado ni cuál ha sido por lo tanto el resultado de la conferencia.  
**SUCESOS DE MÁLAGA.**  
—A causa de un altercado tenido con varios mozos con motivo de la quinta, fué muerto antesyer de una descarga, poco mas de las tres y media de la tarde, al salir del Ayuntamiento, el Alcalde 1.º de Málaga, Sr. Moreno Micó, que era comandante de uno de los batallones de la Milicia ciudadana. Se han cogido cinco ó seis de los presuntos autores. También se dice fué herido el alcalde segundo Sr. Valera, y una mujer que pasaba casualmente.  
De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes.  
—Los dignos jefes y oficiales del batallon cazadores de las Navas han dirigido una carta á la *Iberia* protestando contra lo dicho por el diputado Sr. Plaza y haciendo constar que ellos no abandonaron á sus soldados rebeldes sino despues de luchar y cumplir con su deber, pidiendo luego permiso al capitán general para venir á Madrid, porque no querian estar al frente de tropa insubordinada por las gestiones de los amigos políticos de aquel diputado.  
—El centro federal celebró anoche sesión, presidiéndola el Sr. Altolaguirre. Discutiéronse dos proposiciones, refundidas despues en una, declarando la soberanía de los municipios para formar la federacion cantonal, tomando parte en la discusión varios oradores que sostuvieron las ideas mas estre-

mas. También habló el Sr. Casaldueiro, lamentándose de que la Asamblea hiciera poco para organizar la federacion y realizar las reformas.  
La sesión terminó á las once.  
—Una numerosa partida carlista, compuesta de 1500 infantes y 100 caballos, al mando de Miret, con la que iban D. Alfonso y D. Blanca, entró el sábado al anochecer en Rodof, permaneciendo en dicho pueblo unas dos horas. Al cabo de una hora de haber salido, penetraba en el espresado pueblo la columna que manda Cabrinoty, fuerte de 1000 hombres. Las indicadas fuerzas hace tres ó cuatro dias que andan á la distancia de 10 á 12 kilómetros.  
—Ayer fué tomada en consideracion por las Cortes una proposicion para que se declaren estinguídas todas las cargas de justicia que no procedan de enagenacion hecha al Estado por medio de documento contractual fehaciente, de fincas, rústicas ó urbanas, cesando, desde que se publique la ley, de pagarse toda carga procedente de alcabalas, acciones señoriales ó jurisdiccionales, servicios particulares, etc., quedando al efecto encargado de la clasificación inmediata el ministerio de Gracia y Justicia.  
—El material enagenable de marina á que se refiere el proyecto de ley que ha presentado ayer á las Cortes el señor ministro del ramo, comprende los edificios y terrenos fuera del recinto de los arsenales que no sean de necesidad para la armada; los buques en estado de esclusión; el dique flotante de hierro del Ferrol si no se considera utilizable; los efectos y pertrechos existentes en almacenes, no aplicables á la construcción naval. El ministerio de marina hará la designacion y valoración de efectos, y el producto ingresará en el Tesoro.  
—Los voluntarios de Cuba han obsequiado con una magnífica escribanía de plata, que han costeado por suscripción, á cada uno de los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Navarro y Rodrigo.  
—El Sr. Sorní tiene preparados varios proyectos de ley referentes á Cuba, y los presupuestos de Ultramar, para presentarlos á las Cortes en cuanto haya oportunidad.  
—Hoy se ha recibido un telegrama del brigadier Villacampa, anunciando que las facciones Segarra y Cisco, en número de 100 hombres, han sido batidas por el teniente Camacho, de Castrejana, y voluntarios de Jaca, capturándose un muerto y cuatro heridos. Sigue la persecucion.  
—Hoy se ha dicho que el Sr. Pi iba á leer un proyecto de suspension de garantías. La noticia no es cierta; y si la comisión de presidencia da pronto dictamen favorable sobre la proposicion del Sr. Oyon, es probable que el gobierno lo acepte. Si no, cumpliendo el acuerdo tomado ayer en consejo, presentará un proyecto sobre la manera de hacer la guerra á los carlistas, según las costumbres de la guerra.  
—Un despacho de Bayona del 19 dice que se esperaba un ataque de los carlistas contra la posición que las tropas ocupaban en Elizondo.  
—En la noche del 18 el cura Santa Cruz derribó los postes telegráficos entre Rentería y Galoin Musqueta, intentando destruir el túnel que hay en este punto y causando algunos destrozos en el por el lado de Rentería. Así lo dice un despacho de Handaya del 18, en cuyo día no había llegado el correo de Madrid.  
—Hoy se notaba entre muchos federales un profundo sentimiento de indignacion por los frecuentes desórdenes que crean con fundamento comprometen gravemente á la república y al país.  
—Aseguraban hoy á primera hora algunos ministeriales que el gobierno, convencido ya del mal éxito del sistema de temporizaciones, se había decidido á proceder enérgicamente para salvar el orden y la república.  
—Segun cartas que hemos leído de Sabadell (Barcelona) los voluntarios republicanos de dicha villa, mandados por el alcalde popular D. José Cabané, no coparon á la partida carlista capitaneada por Muxi en las alturas de San Lorenzo Savall, por no haber ocupado los puntos designados por el capitán general un batallon franco de la Diputación.  
—Veinte voluntarios de Sabadell, al mando de Julio Crespi, en un reconocimiento hirieron á un tal Pujol, recaudador carlista, el cual falleció al día siguiente.

—La órden dada por el ministro de la Guerra para el licenciamiento de los francos que no quieran someterse á la ordenanza, ha surtido muy buenos resultados. Los francos abandonan las filas en gran número, habiéndose compuesto que ha quedado reducida á dos individuos.  
—Así lo dice un colega.  
—Ayer corrieron rumores del fallecimiento del general Lersundi; pero la *Epoca* dice que no deben ser ciertos, porque el general no se hallaba en un estado tan grave como se suponía, según declaración de los facultativos que le asistían.  
—Declara la *Epoca* que es completamente falso el rumor que indicaba de haber retirado la reina Isabel sus poderes al duque de la Torre, toda vez que no tenía este poderes de ninguna clase. Creen algunos que aquella noticia era una de tantas como se inventan con determinados fines políticos.  
—La fuerza que, como ayer digimos, se insurreccionó en Monzon, la componía una compañía de Almansa, que fué desarmada al frente del pueblo.  
El capitán general de Zaragoza, en telegrama de ayer, participa su regreso á aquella capital y la llegada de la compañía sublevada, constituida en arresto é incomunicados nueve individuos que resultaban como promovedores é instigadores de la rebelion. Procediase con gran actividad á la formación de la sumaria, asegurando la autoridad militar que los culpables serian juzgados por un consejo de guerra.  
—Se habla del propósito de proveer á los diputados de billetes de circulación por los ferro-carriles, para facilitarles su venida á Madrid en los casos urgentes, como se hace en otros países.  
—Dícese que el cabecilla Pujol ha muerto de resultas de una herida que recibió en la escaramuza habida con los voluntarios de Tarrasa.  
—En Barcelona, según anuncia un periódico de la localidad, ha mandado el alcalde instruir sumaria acerca de los sucesos ocurridos últimamente en aquella capital.  
—Nuevos desórdenes han ocurrido ayer en Leganés. Hé aquí como los refiere el *Imparcial*:  
«En una reyerta que tuvieron ayer varios francos de los acuartelados en Leganés con unos soldados de artillería, resultó uno de estos muerto por aquellos. La compañía del tercero á pié que se halla en aquel punto, al tener noticia de la suerte que había cabido á su compañero, arremetió contra los francos hasta las puertas del cuartel, haciéndoles dos descargas que no sabemos si ocasionarian desgracias.  
El coronel del regimiento, Sr. Garcia Cabrera, vino á Madrid á dar cuenta de lo ocurrido al ministro de la Guerra, y está dispuesto que se reconcentrase en Leganés toda la fuerza del regimiento de que puede disponer el mencionado gefe.»  
**Ultima hora.**  
**TELEGRAFIA PARTICULAR.**  
**Madrid 26, 5, 25 tarde.**  
**Se desmiente la derrota de Novillas.**  
**Se ha apaciguado Sevilla.**  
**El sábado se presentará el nuevo ministerio á la Asamblea.**  
**Consolidado 16, 40.**  
**MERCADOS.**  
**Bolsa de Madrid.**  
Cotización oficial del 26.  
Consolidado, 16,50.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 85,25.  
Acciones del Banco de España, 414,50.  
**Córdoba.**  
Trigo de 3 á 33.  
Cebada, de 20 á 23.  
Habas de 15 á 27.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Escoba de 4 á 15.  
Aceite en los molinos, á 28.  
Idem id. en la ciudad, á 32.  
Maiz de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 12 cuartoslibra.  
Id. de carnero á 28.  
Jabon blando, á 16 cuartoslibra.  
**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trix de 37 á 41. Cebada de 23 á 25.—Habas de 33 á 34.  
Aceite de 33.  
**Imprenta del DIARIO DE CORONA.**

SALUDA TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa bebida de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry, de Londres.

La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocción. Ninguna enfermedad resista a la deliciosa REVALENTA Du Barry que cura sin medicación, ni purgantes, ni gastos, las disgestiones laboriosas (las dispepsias), gastritis, gas...

Los habitantes de la Provincia de Angola parecen gozar de la mas grande fecundidad; no necesitan ni de medicinas, ni de drogas, siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, cataratas, estreñimiento, diarrea, etc.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, se toma cinco o seis veces cada noche por la opresión que sentía, en el momento que me era imposible respirar. Hace ocho dias que tomo la Revalenta Arabiga Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en cualquier tiempo, o mejorados con café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños para aquellos que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874, del cortijo que llaman de Camerillas, situado en la campiña y término de esta Ciudad, a la parte del Sur y lado izquierdo del rio Guadajoz; para tratar de mismo y sus condiciones con el Procurador Don Juan Cuevas y Regüés, calle de Saravias núm. 6.

Venta. Se hace de un ropero de grandes dimensiones, de madera de Alandés, del mejor gusto. Tiene cajones, gabinetes y secretos difíciles de romper sino por quien lo sepa, y con una particularidad que se desarma en pequeñas piezas para transportarlo.

Fresa. En la huerta nueva, junto al paso a nivel del ferrocarril de Madrid, se vende a por mayor.

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama.

Aviso al publico. Ferrocarril de Córdoba a Sevilla. Debido a proceder por esta Compañia a la subasta para el suministro de 30.000 traveses de madera con destino a los trabajos de conservación de la línea, se anuncia al publico que el pliego de condiciones para el referido suministro, se hallará de manifiesto en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañia situada en Madrid, paseo de Recoletos 9, en las estaciones de Menibar y Córdoba, y en las oficinas de la Dirección y de la Via y Obras en Sevilla, (plaza de Armas) hasta el dia 29 inclusive del presente, después de cuya fecha no se admitirá proposición alguna.

Las proposiciones se dirijan en pliego isorado y sellado, al Sr. Ingeniero Jefe Director de la Esplotación del Ferrocarril de Córdoba a Sevilla, Sevilla, 7 de Junio de 1874. El Ingeniero Jefe Director de la Esplotación, Alberto Levi Alvarez.

Venta. La de un censo con excelente hipoteca, cuyo principal es de 1764 rs. y 32 rs. 32 maravedis de reditos anuales, y está al corriente. En la redacción del DIARIO se dará razon de quien es su dueño.

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRIO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificada elogia. Depósito general en España, I. Ferrer y C.ª, Montera 51 prel., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés. Interesante. Para en los dias de San Juan y San Pedro se pondrá un puesto de butifelos a la derecha saliendo por la puerta de Gallegos, casa núm. 2, a catorce cuartos libra.

Granero. En la calle del Silencio núm. 6 se arrienda uno de 2000 fanegas de cabida. Darán razon en la calle de la Encarnación núm. 17.

Ganga. Sidra ó vino de manzana de rica calidad, traido de San Sebastian, se halla de venta en el almaceñer de la calle del Paraíso núm. 5, a muy módico precio de 3 reales botella, incluso el casco.

ACADEMIA de música y guitarra. La hay en la calle de los Moros, núm. 6, de ocho a diez de la noche, bajo la dirección del profesor D. Antonio Velasco. Los precios serán convencionales. 6-5

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento por años ó por temporada, del acreditado y concurrido Café Teatró del Recreo, arrendamiento de cerrado, con todos sus enseres y dependencias. Se encuentra la Confiteria anexa al mismo café con todos sus enseres y existencias. También se arrienda el despacho de vinos, con sus vitas y el estubo de los puertos, situado a la izquierda de la puerta de entrada de dicho Café Teatró. En el piso principal de citados locales informarán de los rentas y condiciones.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de unas bodegas para aceite, situadas en el barrio de las Ollerías de esta Capital, y de San Juan próximo venidero de un granero con cabida próximamente de unas tres mil fanegas, y su correspondiente departamento de cuartos, situado en la casa de campo de la t.ª 46 plazuela del Vizconde de Miranda, donde informarán.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 12 moderno calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del Reloj, la cual se halla bien obrada, acristalada y empapelada, con agua de pie y buena local para tienda, con sus dos escaparates y correspondiente tubería y contador para su alumbrado de gas. Igualmente se hace del de la casa núm. 8 calle de San Roque, también obrada y acristalada. Para tratar de ellas con su dueño, que vive en la de Almona núm. 26.

Segunda enseñanza. Estudio y repaso completo de todas las asignaturas del Bachillerato en Artes, por un profesor particular, dedicado con buen éxito a esta enseñanza. Vive en la calle de San Pablo núm. 41.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Beñalós, número 4, a doce rs. arroba.

Estudios privados de Medicina. A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos contenidos en extracto cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparación de los exámenes. El precio de cada cuaderno es a rs. 10.

Aventadora sistema Smith. En la plazuela de Hinojeres núm. 6, se halla de venta por 4000 reales esta excelente maquina, fabricada por Pfeiffer, modelo n.º 2, que sirve para limpiar granos en las eras y graneros, asi como para clasificarlos.

Temporada de baños. Don Manuel Rodriguez y Gonzalez, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico núm. 2, antes de Magdalena 3. Ofrece a sus favorecedores la que ha establecido en San Lucar de Barrameda en la calle de la Bolsa núm. 6, con hermosas vistas a la Cañada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favorecerle con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipación por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose a su nombre a cualquiera de las dos casas indicadas.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, bpl. Margerita, 188.

Aviso a los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al publico en general. En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un oportuno surtido de soleras, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustras, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y calhidráulicas. En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival. Único representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 8, a quien podrán dirigirse los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud.

Vino y Vinagre. En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilár, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 a 500 rs. arroba, y el vinagre a 14 rs. arroba. También hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse a don Pedro Riobó, en referida casa.

ACEITE DE ABROTANO. Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales botella en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Norte Británica Mercantil. Compañia de seguros contra incendios a prima fija. La dirección general está en Londres, a cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañia, banqueros de Málaga. Esta Compañia cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva. El importe de las primas que cobró en el año 1873, según balance publicado oficialmente, ascendió a 60 millones de reales. Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas. Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestión con algun asegurado, la Compañia consigna en sus pólizas que se sujeta a los tribunales y leyes españolas. El representante en esta capital D. Andrés Ríos, que tiene establecida la oficina de la Compañia en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la inscripción de primas fijadas a cada clase de seguros.

MARIA, HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN, POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADEMICO. Esta obra, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está a la venta en la libreria del «Diario de Córdoba» San Fernando, 34, al precio de dos reales.

JUSTICIA AL MÉRITO. Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio e inteligente catártico por oposición, de dicha asignatura, en la Universidad de Granada, Dr. D. Benifacio Velasco y Pane. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precisión y claridad. Se halla de venta, Angel Saavedra, 18.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños, que se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

GABINETE OFTALMOLOGICO. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas, de 11 a 3. Para los pobres de solemnidad de 3 a 4. Calle de Valledares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministerio. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados. Es un compuesto inalterable, que se prepara con el hierro puro, y se mezcla con un azúcar de cañaca y una glicina. La experiencia ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que la de HIERRO QUEVENNE. Se vende en frascos de 10, 20 y 30 gramos. Depósito general en España en I. Ferrer y Compañia, Montera, 51, principal, Madrid. En Córdoba, en la calle de Concepción 32. D. de Rayo, V. de Avilés, Rodríguez y Marín.

Venta. El dia veinte del próximo mes de Julio del corriente año, hora de las diez de la mañana, se venden a subasta privada una dehesa, llamada de los Valles, que radica en el término jurisdiccional de Valsequillo, partido de Bujalance, Obispa y sitio denominado Galapagar, compuesto como de 800 fanegas de terreno, según el respectivo amillar miento, poblada su mitad de encinas, cha arros y mata de paja, pajar, tinado y c. rralones. El comprador tendrá lugar en la Villa de Belalcázar, casa de Don Dionisio Trucios, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones de remate. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que llegue a conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Pérdida. De la dehesa Mesa del Arrendal se ha extraviado una burra, colorada, rubia, oscura, con falta en el hocico de la pata derecha, producido por un miguilla, dos lunares blancos en la cadera derecha y leonado el macho de la cola. Se replica a quien sepa su paradero lo avise al Ayuntamiento de Almodóvar, ó en Córdoba calle de Gondomar número 9.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de un granero en la calle de Sevillas número 2, con la cabida de cinco mil fanegas. Para tratar de su renta y condiciones en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, Plazuela de Fria, 2.

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los dias, por la tarde, calle de Pedregosa número 5.

Los incendiarios del Alba novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas encuadernado en rústica y su precio es de 1 rs. en la libreria del «Diario de Córdoba».

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs. en la libreria del «DIARIO».

Venta. Se hace de los pastos del cortijo Hornillo término de Rambla, hasta San Miguel, 6 un mes después. Darán razon en la Secretaria del Sr. Duque de Almodóvar del Valle.

Arrendamiento. Se hace para primero de Enero de 1874 del cortijo de Velasquitas altas y bajas en este término de Guadalquivir, en el de Hornosacabras. En la Contaduría de la Excmo. Sr. Marqués viuda de Guadalquivir se tratan.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abunante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además de ella también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede desmenuarse al mismo objeto.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1874, se hace del cortijo llamado Nibollás, sito en la jurisdicción de Villaverde, término de Montoro, propio del Sr. Marqués de Villaverde. Para tratar de su renta y condiciones en la Secretaría de dicho señor, en Córdoba, Aguiar 7, ó en Pedro Abad con don Juan Castillo, calle Ancha, o bien en las oficinas de la casa de D. Manuel Campa.